

---

# SIGNO Y PENSAMIENTO No. 8

---

ISSN 01290 - 4823

Licencia 00597 del 7-XII-81

---

Dirección: JOAQUIN SANCHEZ G., S.J.  
Decano Académico

EDUARDO VALENCIA J., S. J.  
Decano del Medio Universitario

---

Coordinación General: MARILUZ RESTREPO DE GUZMAN  
Directora del Departamento de Comunicación

---

Consejo Editorial: JOAQUIN SANCHEZ G., S. J.  
Decano Académico

EDUARDO VALENCIA J., S. J.  
Decano del Medio Universitario

MARILUZ RESTREPO DE GUZMAN  
Directora del Departamento de Comunicación

GABRIEL JAIME PEREZ M., S. J.  
Director del Departamento de Expresión

GILBERTO BELLO D.  
Representante de Profesores

MARIA CLAUDIA PEÑARANDA  
Representante de Estudiantes

---

Comité de Trabajo: PATRICIA TELLEZ G.  
Asistente de la Coordinación General

ANGÉLICA SAMPER C.  
Distribución y Canje

Estudiantes:  
MONICA SARMIENTO D.  
BIBIANA GAVIRIA V.  
MARTA LUCIA LOZANO R.  
FRANCINE BIRBRAGHER S.  
XIMENA TALERO F.

---

Armada e Impresión:  PUBLICACIONES  
Universidad Javeriana

---

Suscripciones: 1 ejemplar . . . . . \$400.00 US\$10  
Anual (2 ejemplares) . . \$800.00 US\$20

---

Volumen 5  
Año 5 No. 8  
1er. Semestre 1986

---

## SUMARIO

---

	<b>5</b>	<b>EDITORIAL</b> "Comunicación y Democracia"
		<b>ENSAYOS</b>
<i>Graciela Aldana de Conde</i>	<b>11</b>	● La creatividad en los procesos educativos universitarios.
<i>Marisol Cano Busquets y Carlos Cortés Sánchez</i>	<b>25</b>	● Lo popular: realizar lo imaginable, imaginar lo realizable.
<i>Elker Buitrago</i>	<b>51</b>	● Régimen jurídico de los satélites
		<b>PONENCIAS Y RESUMENES</b>
<i>Miguel de Moragas Spa</i>	<b>61</b>	● Comunicación y política: la investigación europea en comunicación.
		<b>APUNTES DE CLASE</b>
<i>Mariluz Restrepo de Guzmán</i>	<b>77</b>	● Bases para la comprensión científica de la comunicación.
<i>Gabriel Jaime Pérez</i>	<b>89</b>	● Hacia una ética de la comunicación social.
		<b>INVESTIGADORES INVITADOS</b>
<i>Javier Esteinou M.</i>	<b>119</b>	● La transformación cultural del Estado contemporáneo frente a las nuevas tecnologías de información.
		<b>TRABAJOS DE GRADO</b>
<i>Alfredo Julio Montaner</i>	<b>139</b>	● La desinformación en la dictadura totalitaria.
		<b>DE LOS ESTUDIANTES</b>
<i>Angélica Samper C.</i>	<b>149</b>	● Gramsci: Reflexiones en torno a su concepto de ideología.
<i>Alma D. Montoya Ch.</i>	<b>169</b>	● La caricatura: el discurso como práctica social y política.
	<b>183</b>	<b>DOCUMENTOS</b> ● Enfoque en Comunicación Organizacional.
	<b>191</b>	<b>CRONICA DE LA FACULTAD</b>
	<b>195</b>	<b>BIBLIOGRAFIA</b> ● Ética de la Comunicación Social.
	<b>199</b>	● Reseñas.

---



1. "Manos solidarias", Jaime Soto (III Semestre).

# Comunicación y Democracia

*Todo Estado es responsable de asegurar un cierto número de funciones vitales que constituyen a la vez su justificación y su legitimidad: la justicia, la educación, la salud, la defensa . . . requieren de un mínimo de intervención del poder público.*

*Contrariamente a las funciones precedentes, la comunicación no constituye de manera alguna, a priori, un campo en el que la intervención del Estado pareciera imponerse, más bien por el contrario: la libre comunicación puede y debe poder establecerse entre individuos y grupos por fuera de la intervención del Estado, incluso la indirecta. Sin embargo, la noción de comunicación apareció paralelamente con la noción de Estado. Para gobernar y en consecuencia, juzgar, educar, curar y defender, hay que comunicar. Todos los grandes conjuntos geopolíticos, imperios, federaciones o naciones, se han constituido en torno a una red de comunicación que les permite relacionar sus diferentes partes. Sin su red de caminos no habrían existido ni el Imperio Romano ni el Inca.*

*El papel del Estado no parece ser el mismo con todos los medios de comunicación. O le corresponde organizar directamente las redes telefónicas y ferroviarias. O reglamentar las concesiones radio-televisivas según diferentes fórmulas o regímenes. En general, el Estado es el responsable, con modalidades variables, del uso, en interés de la colectividad, de un bien raro por su inmaterialidad: las ondas hertzianas. Dicha rareza explica y justifica*

*la intervención del poder público en la organización jurídica y técnica de los sistemas de comunicación. Sin embargo, la regulación del "continente" nunca se debe confundir con el control del "contenido". En los países totalitarios no se distinguen estas funciones y los mensajes vehiculados están subordinados a la ideología oficial. En los países democráticos la utilización de las frecuencias se delega al sector privado bajo ciertas condiciones, o se confía, en nombre del interés general, a un servicio público.*

*Cabrán aquí algunas reflexiones relacionadas con la reciente utilización de los medios, fresca aún en nuestra memoria, en las tragedias del Palacio de Justicia y de la erupción del Ruiz. Algo ha cambiado en nuestra democracia y los medios han tenido mucho que ver con ello:*

*La toma de rehenes contemplada en directo, filmada como se haría una mala serie policíaca, o una realidad más sórdida que la ficción en la cual el espectáculo del horror es más fuerte que el horror mismo . . . han logrado la exacerbación mediática, convertir en pantallas la realidad, hacer que el crimen y el horror parezcan simples artificios casi, del mismo nivel de Rambo, Mad Max o Exterminators del reino de la delincuencia.*

*Vale la pena entonces examinar de cerca algunos principios y estructuras de la comunicación en nuestro actual sistema democrático.*

*Ante todo es notorio el crecimiento significativo del papel de la opinión pública en el funcionamiento político de las sociedades modernas. Se ha vivido un proceso que ha transformado el juego: inicialmente los gobernantes tomaron la T.V. como un balcón. Hacían sus discursos ante el pueblo paciente; esta dinámica sólo les permitía sin embargo, un control parcial.*

*Al dirigirse al conjunto de los ciudadanos suscitaban respuestas, ya que al dirigirse a alguien se lo constituye en interlocutor y se producen reacciones que influyen en el emisor. La novedad estaba en suscitar una dinámica de respuesta que constituía un nuevo tipo de opinión pública.*

*Sutilmente, de manera casi invisible, se ha operado un cambio de consecuencias considerables: los gobernantes se han visto obligados a explicarse. El que habla ya no es el que maneja el juego. Hoy ningún responsable político puede gobernar sin dar explicaciones regularmente por televisión. Y su credibilidad política se pone en entredicho "aquí y ahora" cada vez ante la opinión pública. Los medios, en particular la T.V., dejan de ser instrumentos del poder, para forzar un "diálogo", de tipo contradictorio y mimético según las circunstancias.*

*En el último medio siglo la televisión ha cambiado el papel del parlamento en los sistemas democráticos. La opinión pública está ahora al mismo nivel del parlamento para escuchar y juzgar las explicaciones de los gobernantes. Incluso el juicio de la población "en vivo y en directo" llega a tener mayor importancia política que el de los representantes.*

*Este análisis podría extenderse a todas las relaciones entre medios y democracia. La extensión del campo de la discusión pública, la multiplicación de los sondeos y encuestas y la diversidad de asuntos debatidos, revalorizan el principio de decisión que es el voto. Esta es la sanción que cierra un debate. Mientras más se afrontan actores y espectadores en un debate público, más se hace necesario el mecanismo de decisión ya que la comunicación no puede expresar por sí misma el estado de la relación de fuerzas.*

*Si bien es cierto que la simple detención de la palabra pública representó en cierta época, el signo del poder, ya no sucede lo mismo en un sistema polifónico en donde la autoridad de la palabra se ve cuestionada por la palabra misma. Sólo la elección permite definir en el juego complejo y multiforme de la comunicación de las opiniones.*

*Se podría preguntar por qué esta mutación se ha operado sobre todo en la radio y la televisión más que en la prensa, cuando todos los medios se dirigen de la misma forma a un público universal. La principal diferencia está en la dimensión del público. Es significativo que en la mayoría de países democráticos, la prensa se encuentra claramente dividida en "popular" y "seria", fenómeno que no se presenta de la misma manera en la radio ni en la televisión.*

*La prensa "seria" constituye un espacio de discusión política racional, autónomo, pero limitado a una élite. Mientras que la televisión ofrece al público de la prensa popular el acceso a un nivel de debate del cual se le había excluido.*

*El crecimiento de los medios ha favorecido la emergencia de un público medio y ha obligado al público cultivado a adaptarse a una situación mucho menos elitista.*

*De otra parte, parece que la opinión pública actuara como una sola fuerza, lo cual obliga al sistema político a dirigirse al conjunto de los ciudadanos. El espacio público se ha convertido en autónomo en relación con las decisiones políticas, en un auténtico espacio de comunicación política donde la opinión pública es un actor del juego político. La*

*interacción es evidente. Los medios no la manipulan como se pensaba, sino que más bien le son tributarios.*

*Además, así como la aparición de la imprenta revolucionó la cultura y la ciencia debido simplemente a que permitía que todos vieran al mismo tiempo el mismo documento, el paso de una percepción indirecta a una percepción visual directa de la política, representaba una revolución similar.*

*Poner en imágenes la vida pública lleva a una transformación de la representación política. La palabra representación ha tenido dos sentidos fundamentales: de una parte en teatro tiene que ver con el espectáculo, y en diplomacia se toma simbólicamente en términos de delegación del poder. En ambos casos, alguien se expresa en nombre de personas ausentes. El problema y la diferencia están en la legitimidad de la representación. Las dos formas, han existido desde siempre, pero separadas. Hoy, la televisión las coloca en una misma ceremonia ante la mirada de un público inmenso y hace cohabitar el debate político con la ficción, los juegos, los deportes . . . es decir, amplía el campo de la representación al conjunto de las relaciones sociales. Lo social se pone en escena como espectáculo, la política se desacraliza y participa en la laicización de la representación del poder. La televisión crea así una mirada permanente de la sociedad sobre sí misma. Esta se mira vivir en el tiempo, existiendo como imagen.*

*No obstante aún cuando los dos aspectos de la representación (teatro y diplomacia) coexisten en el mismo soporte, no se fusionan, la distinción subsiste y se hace visible mediante la separación entre programas de información y programas de ficción. En ambos se hace referencia a una realidad, pero conforme a principios diferentes. Se supone que en la información se trata de describir la realidad y de darle un sentido, mientras que en la ficción la realidad sirve de telón de fondo a creaciones imaginarias.*

*Un mensaje informativo será creíble si es fiel a la realidad que describe y si es coherente y cierto con relación al contexto. Por el simple hecho de aparecer en la pantalla o en el aire, los actores que expresan informaciones (de orden político, por tanto) adquieren cierta legitimidad que ellos mismos consideran indispensable para su estrategia y que interesa en el juego de las representaciones.*

*De hecho la naturaleza del medio que permite dirigirse directamente al público, conduce a todos aquellos que tienen una función representativa en la sociedad, a querer acceder a él. Dicho acceso se concibe como un atributo de su representatividad. En efecto, haciendo eco de sus opiniones los medios*

*refuerzan su legitimidad: en esta forma funcionan como instrumentos de legitimación social de la representatividad. El debate público se juega permanentemente a un doble nivel, el del contenido del mensaje y el de la relación entre interlocutores. La representatividad sólo concierne la relación, es decir, la presentación de sí y por tanto la explicitación de la legitimidad: en nombre de qué o de quien me expreso, qué importancia me otorgo y pido que me otorguen.*

*Notemos que en el espacio público coexisten actualmente cuatro tipos de "palabras legítimas": la del actor político, la del periodista, la del actor socio-profesional y la del intelectual. Estos están autorizados a exponer análisis y opiniones sobre la sociedad en función de su estatuto y del papel que juegan en la comunicación. Cada uno tiene un criterio diferente de legitimidad y representatividad, criterio que sirve para seleccionar su paso a la antena.*

*El espacio público es tanto un sitio de negociación permanente de los contenidos de palabra como de las legitimidades y representatividades. La negociación engloba por tanto a la vez las reglas del juego y el juego mismo. Es decir, el juego social consiste frecuentemente en imponer al otro no solamente una palabra sino sobre todo un registro de palabra que no es el suyo.*

*El gran cambio introducido por la televisión consiste en mostrar casi en forma permanente ese juego de negociación de la palabra legítima en el momento mismo de su enunciación. Aparece ante los ojos de todos, en el mismo momento la misma discusión pública, contribuyendo así a crear las condiciones del diálogo político.*

*Curiosamente, la sociología de la comunicación de masas que se interesó en las transformaciones sociales provocadas por los medios no sacó las consecuencias de la importancia de las interacciones que había contribuido a revelar, ni exploró los efectos, a nivel de la comunicación misma, de los conflictos de interés que había analizado.*

*Poner en imágenes la realidad social y política introduce un registro suplementario en la representación del mundo, con sus propias leyes. Las imágenes hacen parte de las percepciones cotidianas de los individuos y alimentan las elaboraciones secundarias, imágenes mentales, conceptos, de la misma forma que sucede con los demás sistemas significantes. No es posible establecer relaciones simples y jerárquicas entre esos sistemas significantes. Se trata de redes entreveradas que se sostienen, se responden y se contradicen uno al otro. Cada individuo se conecta a esas redes según las circunstancias, necesidades y estructuras propias de su pensamiento y situación.*



*Un mismo acontecimiento es percibido y comentado mediante imagen, palabra y escrito, en proporciones cada vez específicas. Entra así en resonancia —por consonancia o disonancia— con la opinión pública y alimenta el proceso permanente de construcción e interpretación de la realidad.*

*Las imágenes que penetran en el más privado de los espacios, el domicilio personal, funcionan como un vínculo social no obligante. Cada quien lo puede desconectar cuando quiera. Se traduce así la ambivalencia de la modernidad, en la cual los conflictos entre vida privada y vida pública conciernen cada vez más la repartición del tiempo libre entre diversión y atención a los problemas de la vida social. En general, la información remite a la pertenencia como ciudadano a la sociedad política y tiene que ver con la dimensión pública. Y la diversión pertenece a la dimensión privada y remite a la posibilidad de distraerse individualmente a través de un canal colectivo. Esta doble dimensión permite que según los análisis se entienda la televisión como una herramienta de la evasión en cuanto se hace ajena a la sociedad, o como una herramienta de la participación en cuanto le da una visibilidad extraordinaria a la política. Esta contradicción es de su esencia misma y allí se encuentra tal vez la razón oculta de su éxito.*

*Por las razones enumeradas, entre los medios, la televisión es una actividad difícilmente controlable. Los usos de la herramienta y las interpretaciones del mensaje son parcialmente aleatorias y en consecuencia no enteramente controlables por un poder, sea éste cual sea. A pesar de ello una de las constantes de la historia de la comunicación ha sido la voluntad política de control.*

*Parece evidente que en el futuro una democracia se juzgará por su sistema de comunicación y por la capacidad de mantenerlo a distancia del poder político. Sin libertad de comunicación no hay libertad, y la libertad de comunicación comienza en su emancipación de la tutela del Estado.*

**Germán Muñoz G. \***

---

\* Director del Enfoque en Comunicación y Desarrollo en la Facultad de Comunicación Social. Profesor de Semiótica de la misma Facultad.